DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO
PN DECHO No. 24-2-10031-2023

LUGAR Y FECHA: Quibdó, 11 MAR 2024

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: CR OSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.707.596 DE BOGOTÁ

CARGO: Comandante Departamento de Policía Chocó

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución No 1158 del 13 de abril de 2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No 0579 del 28 de febrero de 2024

DATOS DEL CONTRATISTA: ALMACENES FULLER S.A.S

NIT: 901247093-4

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MARIO OLARTE BETANCUR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 11.792.042 expedida en Quibdó.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE REGALOS COMO ESTIMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ"

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE VENCIMIENTO: No aplica

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIEN PESOS ($61.960.100,00). M.C.T.E

FECHA DEL CONTRATO: (06 DE DICIEMBRE DE 2023).

FECHA DE INICIO: (06 DE DICIEMBRE DE 2023).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: QUINCE 15 días, finalizando el 20 de diciembre de 2023.

VIGENCIA DEL CONTRATO: PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (04) MESES MÁS PARA SU LIQUIDACIÓN.

FORMA DE PAGO: UNICA ENTREGA

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: IT. OSCAR JAVIER MORALES OLARTE
Supervisor de contrato

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: no aplica

FECHA DE TERMINACIÓN: HASTA EL 20 DE DICIEMBRE 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	10123 - 26/10/2023	$61.960.100,00	59223 -06/12/2023	$61.960.100,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
*Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 55-46-101021316

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 10/12/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

POLIZA No. 55-46-101021316 – expedida el 10/122023 Anexo: 0

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Calidad del servicio	$30.980.050,00	06/12/2023	20/08/2024
Cumplimiento del contrato	$12.392.020,00	06/12/2023	20/08/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** realizo la prestación del servicio, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO					VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	NOTA DEBITO	NOTA CRÉDITO	Valor
PRINCIPAL	152	15/12/2023	001	20/12/2023	$61.960.100,00	CC2799	20/12/2023	$61.960.100,00	0,0	0,0	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$61.960.100,00	TOTAL, FACTURADO		$61.960.100,00	0,0	0,0	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$61.960.100,00	$61.960.100,00	0,0	$61.960.100,00	$61.960.100,00	$ 00

Que mediante certificación de pagos Comunicación Oficial Electrónica GS-2024-014896-DECHO de fecha 08/03/2024 y la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
59223	91323	8104924	2024-01-20	$61.960.100,00	$4.027.407,00	$57.932.693,00
TOTALES				**$61.960.100,00**	**$4.027.407,00**	**$57.932.693,00**

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: No aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
No aplica	No aplica	No aplica

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-075085-DECHO	20/12/2023	06/12/2023 al 20/12/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. **CONSTANCIAS.**

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato N° 24-2-10031-2023, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 12/03/2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Intendente **OSCAR JAVIER MORALES OLARTE**
Responsable de Gestión Humana y Cultura Institucional

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: Señor **CARLOS MARIO OLARTE BETANCUR**
ALMACENES FULLER S.A.S

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo del contrato 24-2-10031-2023 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia, se firma en la ciudad de Quibdó a los, 11 MAR 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **OSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN**
Comandante Departamento de Policía Chocó

POR EL CONTRATISTA,

Señor **CARLOS MARIO OLARTE BETANCUR**
ALMACENES FULLER S.A.S

NIT: 901247093-4

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente **OSCAR JAVIER MORALES OLARTE**
Responsable de Gestión Humana y Cultura Institucional

Elaborado por: IT. Oscar Javier Morales Olarte
Supervisor de Contrato
Revisado por: APA12. Eric Jose Ortiz Hincapie
Jefe de Presupuesto (E)
Revisado por: SI. Yasney Córdoba Gómez
Tesorera
Revisado por: IT. Hennry Smith Cuesta Romaña
Asesor Jurídico
Revisado por: TE. Angy Lorena Lozano Vega
Jefe Grupo Contratos
Revisado por: CT. John William Calderón Marulanda
Jefe Área Administrativa
Revisado por: TC. Carlos Eduardo Rojas Lievano
Subcomandante de Departamento
Fecha de elaboración: 03/04/2024
Ubicación D:\INFORMACIÓN\2023\CONTRATOS 2023\JUGUETES 2023
Decho.gutah-gehum@policia.gov.co
www.policia.gov.co